



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DE ORALIDAD DISTRITO
JUDICIAL DE CUCUTA N.S.**

Radicado: 2020-00243-00 (R. I. 16912)
Demandante: MARIA ZORAIDA CANTOR ORELLANOS
Causante: FERMIN LUNA RODRIGUEZ
Proceso: UNION MARITAL DE HECHO

San José de Cúcuta, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Continuando con el trámite del proceso se dispone llevar a cabo la audiencia tal como lo señala el artículo 372 del Código General del Proceso, exhortando la concurrencia de las partes junto con los apoderados, señalándose como fecha el día cuatro (4) de mayo de dos mil veintidós (2022) a las dos y treinta (2:30) de la tarde.

Se requiere a los apoderados de las partes para que garanticen la conexión de sus prohijados, quienes deberán contar con excelente conexión a internet, a través de cualquier dispositivo tecnológico que tenga audio, cámara y micrófono.

NOTIFIQUESE.

La Juez,



NELFI SUAREZ MARTINEZ